



JUNTA VECINAL DE MATIENZO

CVE-2025-2956 *Exposición pública de la cuenta general de 2024.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio 2024 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 20 de marzo de 2025, dicha Cuenta General se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Matienzo, 20 de marzo de 2025.

El presidente.

David Setién Araujo.

2025/2956

CVE-2025-2956